



Libertad y Orden

Ministerio de Relaciones Exteriores
República de Colombia

TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	CODIGO SC-F0-11
NOBRE: RESUMEN DE CONTRATO PARA VISA TEMPORAL TRABAJADOR	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN COORDINACIÓN DE VISAS E INMIGRACIÓN	Página 1 de 1

NOMBRE DEL TRABAJADOR:		
NACIONALIDAD:	PAÍS DE NACIMIENTO:	
FECHA DE NACIMIENTO:	NÚMERO DE PASAPORTE:	
NOMBRE EMPLEADOR/ ENTIDAD/ RAZÓN SOCIAL:		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL / CARGO:		
TIPO DE CONTRATO:		
CONTRATO LABORAL A TÉRMINO FIJO <input type="checkbox"/>	CONTRATO A TÉRMINO INDEFINIDO <input type="checkbox"/>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>
PERSONAL TRANSFERIDO O VINCULADO <input type="checkbox"/>	ACUERDOS INTERADMINISTRATIVOS <input type="checkbox"/>	ACTO ADMINISTRATIVO <input type="checkbox"/>
INTEGRANTE GRUPO ARTÍSTICO/CULTURAL/DEPORTIVO		
OTRO <input type="checkbox"/> EXPLIQUE <input type="checkbox"/>		

CARGO DEL EMPLEADO:
FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD, OCUPACIÓN O CARGO EN COLOMBIA:
FECHA DE FINALIZACIÓN DE LABORES, DE VINCULACIÓN O DEL CONTRATO DE TRABAJO:
DESCRIBIR FUNCIONES DEL EMPLEADO O TRABAJADOR O SUS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO:

NOTA DE RESPONSABILIDAD O COMPROMISO:
De acuerdo con lo dispuesto en las normas migratorias colombianas, el empleador o contratante, Sin perjuicio de las acciones legales correspondientes que se desprenderan del cumplimiento del contrato, acto administrativo o acuerdo de vinculación, se compromete ante el Gobierno Nacional a sufragar los gastos de regreso al país de origen o al lugar de residencia del extranjero contratado o vinculado, así como de su familia o beneficiarios, según el caso, a la terminación del contrato, vinculación, periodo de transferencia, o en situaciones que impidan cumplir las funciones o actividades objeto del contrato, fallecimiento o cuando proceda la cancelación de la visa, la deportación o la expulsión. Esta obligación cesará cuando el extranjero obtenga Visa Temporal como cónyuge o compañero(a) permanente de nacionalidad colombiana o Visa de Residente.

OBSERVACIONES:

ACEPTADO POR LAS PARTES CON SUS FIRMAS AUTÉNTICAS:	
_____	_____
Representante Legal o Empleador	Empleado o Trabajador



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	CODIGO SC-F0-07
NOBRE: COMPROMISO DE INFORMAR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD - DAS	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN: COORDINACIÓN DE VISAS E INMIGRACIÓN	Página 1 de 1

COMPROMISO DE INFORMAR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD, DAS, ACERCA DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INDEPENDIENTES, CONTRATACIÓN, CAMBIO DE EMPLEADOR, ENTIDAD, OCUPACIÓN O ESTUDIOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MIGRATORIAS COLOMBIANAS, EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS 85, NUMERALES 98.1 Y 98.3 DEL ARTÍCULO 98, 114, 116 Y 117 DEL DECRETO 4000 DE 2004, PARA SOLICITANTES DE VISA TEMPORAL CÓNYUGUE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE DE NACIONALIDAD COLOMBIANO(A), VISA TEMPORAL REFUGIADO O ASILADO Y VISA DE RESIDENTE.

Yo, _____
 identificado(a) con pasaporte o cédula de extranjería No: _____
 Nacionalidad: _____ me comprometo a informar por escrito al Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, dentro de los quince (15 días) calendario siguientes al inicio de labores, ya sea cuando realice una actividad independiente que no implique el ejercicio de una profesión regulada, o cuando sea contratado(a) conforme a las normas establecidas por el Código Sustantivo del Trabajo, o vinculado(a) por una entidad pública o privada.

Asumo el mismo compromiso cada vez que efectúe cambios de empleador y/o de actividad u ocupación, so pena de ser sancionado(a) económicamente por el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS.

Lo anterior, con el fin de quedar autorizado(a) para ocupación:

Hogar y/o Estudiante / Independiente y/o para ser contratado(a)

Además, quedo informado(a) que en todos los casos para ejercer profesión regulada requiero estar autorizado(a) en la visa y para tal efecto, debo cumplir con los mismos requisitos exigidos para los nacionales colombianos, consagrados en las normas vigentes.

 Firma del solicitante titular de visa

(Firma autenticada ante Notario Colombiano o ante el respectivo Consulado de Colombia, excepto presentación personal.)